

Guía Docente: Intervención y tratamiento en psicología de la vejez

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Psicología
Asignatura	Intervención y tratamiento en psicología de la vejez
Plan de estudios	2020
Especialidad/Mención	Intervención clínica
Materia	Intervención clínica
Carácter	Optativo Libre
Período de impartición	Tercer Trimestre
Curso	Tercero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor	Luis Alejandro Pineda Saavedra	Correo electrónico	luisalejandro.pineda@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	https://www.linkedin.com/in/a-pineda/		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Atención temprana • Evaluación y tratamiento neuropsicológico • Intervención y tratamiento en psicología de la vejez • Psicología Clínica de la Infancia y la Adolescencia • Sexualidad Humana
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura está incluida en el plan de estudios el Grado en Psicología y forma parte de la mención en psicología de la intervención clínica como asignatura optativa del tercer curso.</p> <p>Con la asignatura de Intervención y tratamiento en Psicología de la Vejez, se pretende dar una visión completa de los conocimientos relacionados con la intervención y tratamientos en ancianos. Estos conocimientos son de suma importancia en una sociedad cada vez más envejecida y con una alta demanda de profesionales en este campo. La formación especializada en personas mayores dota al profesional de cualificación en las áreas cognitivas, psicológicas, funcional y social, así como la evaluación e intervención en las mismas para poder integrar su trabajo en un equipo interdisciplinar.</p> <p>La intervención en mayores es una parte fundamental de la Psicología, de manera que el desarrollo de las capacidades de esta asignatura influye, en el itinerario clínico y en el resto de las asignaturas de la titulación. De tal modo que encontramos una interrelación entre cada una de las unidades del temario de la asignatura con el resto de las asignaturas del grado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la unidad 1 y 2 se hace una introducción de la fase de la Vejez diferenciando entre el funcionamiento normal y patológico, estos conceptos se han visto en las asignaturas “Atención, Percepción y Memoria” y “Pensamiento y Lenguaje”. • La unidad 3 se relaciona con contenidos que se verán ampliados en la asignatura “Psicología de la Salud”, desde la perspectiva de la prevención como promoción de conductas de salud responsables. • Las unidades 5 y 6 tienen una relación más directa con la asignatura “Psicopatología” e “Intervención y Tratamiento Neuropsicológico” al enseñar los principales trastornos asociados a la edad y los programas de intervención en mayores.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la materia	<p>Generales y básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG-01 Capacidad de análisis y síntesis. • CG-06 Capacidad de gestión de la información. • CG-07 Capacidad de resolución de problemas. • CG-08 Ser capaz de tomar decisiones. • CG-09 Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros. • CG-10 Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar. • CG-12 Habilidades en las relaciones interpersonales. • CG-14 Razonamiento crítico. • CG-15 Compromiso ético.
-----------------------------------	--

- CG-16 Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.
- CG-22 Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.
- CG-24 Capacidad para asumir responsabilidades.
- CG-25 Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica.
- CG-30 Expresión de compromiso social.
- CG-34 Relaciones profesionales: ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones relevantes.
- CG-36 Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación.
- CG-37 Ser capaz de obtener información de otras personas de forma efectiva.
- CB-01 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB-02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB-03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB-04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB-05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas

- CE-01 Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.
- CE-02 Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.
- CE-03 Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.
- CE-04 Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- CE-05 Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
- CE-06 Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.
- CE-08 Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
- CE-13 Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones.
- CE-14 Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o pruebas piloto).
- CE-15 Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción,...).
- CE-16 Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
- CE-17 Dominar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.
- CE-18 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...
- CE-19 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los

	<p>contextos: construcción de escenarios saludables...</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE-21 Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones. • CE-22 Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones. • CE-23 Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones. • CE-24 Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación. • CE-25 Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa. • CE-26 Ser capaz de elaborar informes orales y escritos. • CE-27 Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología. • CE-33 Conocer la naturaleza y marco teórico explicativos de los diferentes trastornos neuropsicológicos. • CE-34 Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la neuropsicología. • CE-35 Saber identificar, seleccionar y aplicar las principales técnicas de intervención neuropsicológicas. <p>Mención</p> <ul style="list-style-type: none"> • CM5-01 Conocer la naturaleza y marco teórico explicativos de los diferentes trastornos neuropsicológicos. • CM5-02 Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la neuropsicología. • CM5-03 Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3- 6. • CM5-04 Conocer los fundamentos de atención temprana. • CM5-05 Conocer los principios y procesos implicados en el desarrollo sexual y la conducta sexual humana. • CM5-06 Ser capaz de identificar las disfunciones, trastornos y alteraciones de la conducta sexual. • CM5-07 Saber desarrollar un proceso clínico con menores de edad. • CM5-08 Conocer los principios básicos de intervención en psicogerontología. • CM5-09 Saber desarrollar un proceso de intervención en la etapa de la vejez.
<p>Competencias de la asignatura</p>	<p>CG-01 - Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>CG-06 - Capacidad de gestión de la información.</p> <p>CG-07 - Capacidad de resolución de problemas.</p> <p>CG-08 - Ser capaz de tomar decisiones.</p> <p>CG-09 - Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros.</p> <p>CG-10 - Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.</p> <p>CG-12 - Habilidades en las relaciones interpersonales.</p> <p>CG-14 - Razonamiento crítico.</p> <p>CG-15 - Compromiso ético.</p> <p>CG-16 - Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.</p> <p>CG-22 - Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.</p>

CG-24 - Capacidad para asumir responsabilidades.

CG-25 - Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica.

CG-30 - Expresión de compromiso social.

CG-34 - Relaciones profesionales: ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones relevantes.

CG-36 - Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación.

CG-37 - Ser capaz de obtener información de otras personas de forma efectiva.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE-01 - Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.

CE-02 - Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.

CE-03 - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista.

CE-04 - Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.

CE-05 - Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.

CE-06 - Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.

CE-08 - Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.

CE-13 - Saber diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, según los requisitos y restricciones.

CE-14 - Saber contrastar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos o

	<p>pruebas piloto).</p> <p>CE-15 - Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción,...).</p> <p>CE-16 - Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.</p> <p>CE-17 - Dominar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.</p> <p>CE-18 - Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...</p> <p>CE-19 - Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables...</p> <p>CE-21 - Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.</p> <p>CE-22 - Ser capaz de seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones.</p> <p>CE-23 - Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.</p> <p>CE-24 - Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.</p> <p>CE-25 - Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.</p> <p>CE-26 - Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.</p> <p>CE-27 - Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.</p> <p>CE-34 - Conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la neuropsicología.</p> <p>CM5-08 - Conocer los principios básicos de intervención en psicogerontología.</p> <p>CM5-09 - Saber desarrollar un proceso de intervención en la etapa de la vejez.</p>
<p>Objetivos (opcional)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el concepto de vejez como fase del ciclo vital y las características asociadas a este nuevo periodo 2. Estudiar y conocer las características diferenciales entre el envejecimiento saludable y el patológico. 3. Adquirir conocimientos de las principales áreas de intervención psicológica en la tercera edad y programas desarrollados en la actualidad. 4. Ser capaz de conocer las principales estrategias de intervención para la promoción de la vida activa y saludable en mayores. 5. Conocer las intervenciones psicológicas en los cuadros psicopatológicos más frecuentes. 6. Diseñar programas de prevención en promoción de la salud e intervención.
<p>Resultados de aprendizaje de la materia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe identificar los elementos y variables implicados en los trastornos mentales en edades infantiles • Emplea adecuadamente los sistemas de clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento en estas edades. • Aplica de los conocimientos teóricos a supuestos prácticos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea eficazmente las técnicas de entrevista y evaluación apropiadas para este grupo. • Diseña programas de intervención eficaces para el tratamiento de problemáticas concretas. • Conoce las normas básicas de presentación de informes y devolución, apropiados para estas poblaciones, así como el trato con las familias. • Conoce los distintos métodos de evaluación neuropsicológica. • Conoce las distintas estrategias de intervención neuropsicológica. • Aplica las estrategias de intervención más adecuadas a cada situación personal. • Conoce los tipos de material estimular y de tareas cognitivas que se pueden utilizar para desarrollar protocolos de intervención neuropsicológicos específicos. • Cree que la ancianidad es una fase natural del ciclo vital humano que tiene sus peculiaridades, sus posibilidades de desarrollo y crecimiento humano, y, por tanto, no es una etapa de involución. • Conoce los mitos, sentimientos y expectativas negativas que pesan sobre las personas ancianas y que forman parte de una representación social que define negativamente lo que es ser viejo y cómo debe serlo, interfiriendo en el buen envejecer de las personas. • Es capaz de promover intervenciones que promuevan la vida activa en la ancianidad. • Conocer los procesos biofisiológicos y psicosociales implicados en el desarrollo sexual. • Conocer la respuesta sexual humana. • Analizar, desarrollar y organizar programas de educación y promoción sexual dirigidos a la infancia, la adolescencia, la vida adulta y la vejez. • Ser capaz de identificar las disfunciones, trastornos y alteraciones de la conducta sexual. Identificar y explicar la diversidad de las vivencias y comportamientos sexuales a lo largo del ciclo vital. • Posee un bagaje completo de los distintos contenidos y programas de estimulación psicomotriz en edades tempranas. • Profundiza en las distintas técnicas y programas de estimulación motriz en edades tempranas y proceder a su posterior evaluación. • Dispone de las pautas necesarias para la realización de evaluaciones psicomotrices que sirvan de base para posteriores intervenciones en equipos multidisciplinares.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cree que la ancianidad es una fase natural del ciclo vital humano que tiene sus peculiaridades, sus posibilidades de desarrollo y crecimiento humano, y, por tanto, no es una etapa de involución. • Conoce los mitos, sentimientos y expectativas negativas que pesan sobre las personas ancianas y que forman parte de una representación social que define negativamente lo que es ser viejo y cómo debe serlo, interfiriendo en el buen envejecer de las personas. • Es capaz de promover intervenciones que promuevan la vida activa en la ancianidad.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<p>Desde finales del siglo pasado, la humanidad se enfrenta con un fenómeno de envejecimiento poblacional.</p> <p>La ancianidad es una etapa importante, final en la vida del ser humano, y como</p>
--	--

preocupación esencial reclama la atención de la sociedad. El objetivo esta asignatura es presentar una visión sobre el abordaje de la psicología de la vejez y la vida activa, tema que ha permanecido rezagado debido al conjunto de mitos, estereotipos y prejuicios que lo rodean.

Sensibilizar a los profesionales con los cambios que ocurren en esta etapa de la vida es un gran reto: elevar la calidad de vida y la actividad de estas personas, que cada vez constituyen un grupo mayoritario de nuestra sociedad.

Contenidos

Unidad Didáctica 1. Actitudes hacia el envejecimiento

1.1- La Vejez como nueva fase vital.

1.2- Estereotipos asociados a la edad.

1.3- Emociones y afectividad en ancianos.

Unidad Didáctica 2. Características del envejecimiento normal vs patológico

2.1- Concepto de envejecimiento normal

2.2- Envejecimiento patológico

2.3- Enfermedad y Vejez

2.4- Aspectos Cognitivos

2.5- Alteraciones psicológicas más frecuentes asociadas a la edad.

2.5.1-Cuadros depresivos

2.5.2-Cuadros de ansiedad

Unidad Didáctica 3. Promoción de envejecimiento saludable

3.1- Prevención de enfermedad mental

3.2-Intervención en enfermedades crónicas

3.3- Modelo asistencial en Residencias

3.4- Prevención en el consumo de sustancias tóxicas

3.5- Prevención de conductas suicidas

Unidad Didáctica 4. Instrumentos previos a la intervención psicológica

4.1-Entrevista

4.2-Observación

4.3-Autoinformes

4.4-Autorregistro

4.5-Evaluación de aspectos Cognitivos

4.6-Evaluación de los aspectos emocionales.

4.7-Evaluación de alteraciones emocionales.

Unidad Didáctica 5. Principales tipos de intervención cognitiva en mayores

5.1-Estimulación cognitiva

5.1.1-Características de los programas

5.1.2.-Tipos de programas

5.2-Técnica de Reminiscencia y repaso de vida

5.2.1-En qué consiste

5.2.2-Elementos de la técnica

5.3-Intervenciones sobre la memoria

5.3.1-Características de los programas

5.3.2-Métodos de estimulación

5.3.3-Memoria emocional

5.4-Terapia de orientación a la realidad

Unidad Didáctica 6. Intervención emocional y conductual en personas mayores.

6.1-Intervención emocional

6.1.1-Intervención en alteraciones emocionales

6.1.2-Terapia Cognitivo Conductual

6.1.3-Mindfulness

6.1.4-Inteligencia emocional

6.1.5.Terapia interpersonal

6.1.6-Intervención en ideación suicida

6.2-Intervención en cuadros depresivos

6.2.1-Terapia Cognitivo-Conductual

6.2.2-Terapia de Revisión vital

6.3-Intervención en cuadros de ansiedad

6.3.1-Terapia Cognitivo-Conductual

6.3.2-Terapia racional emotiva

6.4-Intervención psicológica en conductas suicidas

METODOLOGÍA

Actividades formativas

- Estudio de Caso: actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando en el aula virtual una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.
- Foros de Debate: actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con la unidad correspondiente y en los que se requerirá tanto una aportación como una réplica.
- Cuestionario evaluable: test con cuatro opciones de respuesta y que podrán ser satisfactoriamente resueltos con el material teórico de la asignatura.
- Actividad colaborativa: actividad que deberá ser entregada y estará centrada en la participación activa y colaborativa del alumno. Se valorará no sólo la validez de las aportaciones personales, sino también la colaboración, la presentación y la fundamentación del trabajo en equipo.

Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

Planteamiento metodológico de actividades

Unidad Didáctica 1

- Estudio de caso: análisis de la conducta emocional en la vejez contestando a unas preguntas planteadas según los contenidos estudiados en la unidad.

Unidad Didáctica 2

- Cuestionario Unidades 1 y 2. Contestar a las preguntas correspondientes a las actitudes hacia el envejecimiento y las características del envejecimiento normal vs patológico.

Unidad Didáctica 3

- Foro Debate “¿Se puede retrasar la Institucionalización?” Se debatirá sobre la realidad de las personas que están en residencias y la de sus cuidadores dentro de la promoción del envejecimiento saludable.

Unidad Didáctica 4

- Actividad colaborativa. Se realizará una tarea conjunta para que los alumnos interactúen y compartan conocimientos. La actividad se desarrollará en torno a los instrumentos de evaluación psicológica más frecuentes en la valoración de ancianos.

Unidad Didáctica 5

- Actividad de desarrollo “La música y las emociones a través del tiempo”: Tras el visionado de un fragmento del documental: "Vivos por dentro: una historia de música y recuerdo", se contestarán unas preguntas sobre el mismo. Esta actividad está enmarcada dentro de los diferentes tipos de intervención cognitiva.

Unidad Didáctica 6

	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario en la Unidad Didáctica 6 donde los alumnos podrán repasar los contenidos del conjunto de unidades didácticas que conforman la asignatura. <p>PEC</p> <p>El objetivo será el de desarrollar un plan de intervención focalizado en un caso de depresión en la tercera edad. Se propone para que el estudiante realice una inmersión en los contenidos de la asignatura y los pueda poner en práctica, con la finalidad de demostrar la necesaria adquisición de las competencias propias de la misma.</p>
<p>Orientaciones al estudio (opcional)</p>	<p>Para el estudio de esta asignatura, dado su carácter fundamentalmente aplicado, se recomienda seguir el proceso de evaluación continua, es decir, al margen del estudio de la parte teórica para la preparación del examen final de evaluación, se recomienda la realización de las actividades de la evaluación continua anteriormente indicadas (estudio de caso, foro, trabajos y actividades de contenido). Esta estrategia de enseñanza favorece la adquisición de aprendizajes más significativos que se traducirán en competencias profesionales necesarias para ejercer como psicólogo de la salud.</p> <p>Cada unidad comienza con un breve esquema de los contenidos del tema. Algunos de los temás irán seguidos de un estudio de caso con objeto de iniciar el pensamiento reflexivo y analítico en el alumno. Posteriormente, se incluirán los contenidos propiamente dichos, acompañados de ejemplos y otros recursos externos que ayuden al alumno a visibilizar las implicaciones de los mismos. Al final de cada unidad se incluirá un resumen con las ideas clave y un mapa conceptual. Es importante leer los contenidos de la unidad en detalle y en el orden en que son presentados, así como consultar los múltiples recursos que se presentan (contenidos del tipo "Viaja" o "Play").</p> <p>Una vez finalizada la lectura comprensiva y reflexiva del contenido de la unidad, se recomienda la realización de las actividades de evaluación propuestas, y de las no evaluativas para adquirir un mayor grado de aprendizaje. En último lugar se recomienda la realización del cuestionario de evaluación (en las unidades en las que se encuentre disponible) para que el alumno valore el nivel de conocimientos adquiridos y la eficacia de sus estrategias de estudio aplicadas, con intención de reformularlas en futuras unidades si fuera necesario.</p> <p>A lo largo de este proceso el alumno dispondrá del refuerzo motivacional y anclaje emocional del tutor, que guiará su proceso de aprendizaje. Este aspecto es especialmente relevante en una modalidad online como la de nuestra universidad.</p>

EVALUACIÓN

<p>Sistema evaluativo</p>	<p>El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (<i>Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional</i>).</p> <p>El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:</p> <p>Sistema de evaluación convocatoria ordinaria</p> <p>Opción 1. Evaluación continua</p>
----------------------------------	--

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

Sistema de calificación

Actividad formativa	Ponderación
Estudio de caso UD1. Análisis conducta emocional en la vejez	10.0 %
Cuestionario UD1 y UD2	5.0 %
Foro UD3. ¿Se puede retrasar la institucionalización?	10.0 %
Actividad colaborativa UD4.	10.0 %
Actividad de desarrollo UD5. La música y las emociones a través del tiempo	15.0 %
Cuestionario UD6. Cuestionario de repaso de todas las unidades didácticas	10.0 %
Total Evaluación Continua	60 %

Prueba de evaluación final

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las*

titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Montorio Cerrato, I.M. y Fernández de Trocóniz, M.I. (2000). *Intervención psicológica en la vejez: aplicaciones en el ámbito clínico y de la salud*. Madrid: Síntesis.

Manual de referencia de la asignatura para todas las unidades didácticas <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=436694>

Villar Posada, F. y Triadó Tur, M.C. (2006). *Psicología de la vejez*. Madrid: Alianza Editorial.

En este libro se plantea desde una perspectiva evolutiva y, por tanto, se intenta establecer vínculos entre la vejez y lo que sucede en momentos anteriores de la vida y, especialmente, los cambios que experimenta la persona en las últimas décadas de la vida, evitando considerar la vejez como una etapa homogénea y estable. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=10324>

Bibliografía complementaria

Agüera, L.F., Cervilla Ballesteros, J.A., Martín Carrasco, M. (2006). *Psiquiatría Geriátrica*. Barcelona: Elsevier Masson.

Ballesteros Jiménez, S. (2004). *Gerontología, un saber multidisciplinar*. Madrid: Ed. Universitas.

- Banning, M. (2009). A review of interventions used to improve adherence to medication in older people. In *International Journal of Nursing Studies*.
<https://doi.org/10.1016/j.ijnurstu.2009.03.011>
- Bermeja, A. I., & Ausín, B. (2018). Programs to combat loneliness in the institutionalised elderly: A review of the scientific literature. In *Revista Espanola de Geriatria y Gerontologia* (Vol. 53, Issue 3, pp. 155–164). Ediciones Doyma, S.L.
<https://doi.org/10.1016/j.regg.2017.05.006>
- Davis, N. C., & Friedrich, D. (2004). Knowledge of aging and life satisfaction among older adults. *International Journal of Aging and Human Development*, 59(1), 43–61.
<https://doi.org/10.2190/U9WD-M79K-9HB8-G9JY>
- Guadalupe Jiménez, M., Izal, M., & Montorio, I. (2016). *Programa para la mejora del bienestar de las personas mayores. Estudio piloto basado en la psicología positiva la licencia CC BY-NC-ND (http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)*. 3(2), 51–59.
<https://doi.org/10.1016/j.sumpsi.2016.03.001>
- Márquez-González, M. (2010). Ballesteros Jiménez, S. (2007). Envejecimiento saludable: aspectos biológicos, psicológicos y sociales. España: Universitas.
- Márquez-González, M. (2010). Nuevas herramientas para la intervención psicológica con personas mayores: la tercera generación de terapias conductuales. *Revista Espanola de Geriatria y Gerontologia*, 45(5), 247–249. <https://doi.org/10.1016/j.regg.2010.04.005>
- Montenegro Peña, M. (2015). *Quejas subjetivas de memoria en el envejecimiento y en adultos jóvenes: variables implicadas*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=126691>
- Psiquiatría Geriátrica de Agüera, L.F. / Cervilla Ballesterios, J.A. / Martín Carrasco, M.: Nuevo*
 (2006) <https://www.iberlibro.com/Psiquiatría-Geriátrica-Agüera-L.F-Cervilla-Ballesterios/30038996144/bd>

Otros recursos

- Fundació Agrupació
https://www.fundacioagrupacio.es/ES/que_hacemos/publicaciones/libros_fundacio.shtml#
- Desarrollan actividades que promocionan condiciones de vida saludable en personas mayores entre otras.
- Fundación Edad y Vida <https://www.edad-vida.org/>
- Fundación dedicada a favorecer el envejecimiento activo
- Fundación Pilares <https://www.fundacionpilares.org/index.php>
- Fundación que difunde Buenas Prácticas relacionadas con el modelo de atención integral y centrada en la persona
- Sociedad Española de Geriatria y Gerontología. <https://www.segg.es>
- Es una página para buscar información sobre personas mayores más que para ellas,

aunque es una página bien estructurada.

Portal Mayores <http://envejecimiento.csic.es/general/index.html>

Portal científico de acceso libre y gratuito especializado en Gerontología y Geriátrica

Confederación Estatal de Organizaciones de Mayores. <http://ceoma.org>

Deste portal se tiene acceso a programas, proyectos, boletín informativo, webs de las organizaciones participantes y otros enlaces relacionados con personas mayores.

Instituto Gerontológico. <https://www.igerontologico.com>

Ofrece noticias de interés para las personas mayores, destacando el apartado de legislación "Velando por tus derechos" que les ofrece toda la información sobre los derechos que poseen.

Envejecimiento en Red <http://envejecimientoenred.es>

Es una plataforma web colaborativa, un punto de encuentro ciencia-sociedad en torno al envejecimiento y las personas mayores

Asociación Jubilares <http://www.jubilares.es>

Modelo de cooperativas de mayores